UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

➢ 2014
AÑO DE HOMENAJE AL ALTE. GUILLERMO BROWN EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO

MENDOZA, **23 MAY 2014**

VISTO:

La ACTU-FOD Nº 493/2014, en la que el Prof. Od. José Simón ABDALA solicita autorización para el dictado del Curso Teórico-Práctico sobre Resucitación Cardio-Pulmonar, a cargo del Dr. Alejandro SARACCO, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se dictará en esta Facultad, el día 2 de junio próximo de 08:30 a 11:30 hs.

Que dicho Curso está abierto para todo público, la entrada es libre con un cupo de 30 personas que deberán inscribirse en Secretaría Privada del Decanato en el 2º Piso del Edificio de Gobierno;

Que se deja constancia que en caso de superar dicho cupo se programará la cantidad de repeticiones que sean necesarias;

Por ello conforme con lo resuelto en su sesión de fecha 06 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Autorizar el dictado en esta Facultad, del Curso Teórico-Práctico sobre Resucitación Cardio-Pulmonar, a cargo del Dr. Alejandro SARACCO, cuyo desarrollo está previsto para el día 2 de junio próximo de 08:30 a 11:30 hs.

ARTICULO 2º.- El Curso de referencia está abierto para todo público, la entrada es libre, con un cupo de 30 personas y en caso de superar el número de inscriptos se programará la cantidad de repeticiones que sean necesarias.

ARTICULO 3°- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **182**

F.O

Mgter. Maria Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO